

BASES 2° CONCURSO LITERARIO "Juana Manuela Gorriti"

Juana Manuela Imprenta digital & Editorial, organiza el **2° Concurso Literario**, en homenaje a la primera novelista sudamericana "**Juana Manuela Gorriti**", a quién honramos con su nombre.

El mismo está dirigido a estudiantes del nivel primario y secundario de instituciones públicas y privadas del Dpto. Capital – Salta, con el fin de potenciar la lectura y la escritura en las instituciones educativas, mediante la modalidad de una preinscripción por grado/curso, fijando un monto de \$200, lo que permitirá acompañar durante el proceso de edición, a los grupos inscriptos, mediante el desarrollo de talleres literarios, que posibiliten que los estudiantes puedan pulir la obra antes de su entrega.

El plazo de inscripción es del **2 al 30 de mayo** del corriente año, debiendo completar el [formulario de preinscripción](https://forms.gle/PrTpHjrPLRH4qnNy5) (<https://forms.gle/PrTpHjrPLRH4qnNy5>)

La recepción de trabajos será hasta el **1 de octubre** del presente año, a fin de que el tribunal evaluador, conformado por reconocidos escritores salteños, pueda proceder a la revisión y la selección de los premiados.

En relación a la presentación de los trabajos, se consideran dos categorías:

- **Primaria:** estudiantes de 5°, 6° y 7° grado
- **Secundaria:** estudiantes de 4° y 5° año

Y en relación al trabajo, se contemplan dos géneros literarios:

- Poesía
- Narrativa en prosa (leyenda o cuento).

Se definen las siguientes bases del concurso:

1. Pueden participar todas las instituciones educativas, públicas o privadas de Salta, Capital, considerando para el nivel primario, estudiantes de 5°, 6° o 7° grado, y para el nivel secundario, estudiantes de 4° y 5° año. Debiendo inscribirse por grado/curso, y no de manera personal, lo que **no implica** que la totalidad de los estudiantes de la división participe, sino que el docente seleccionará los trabajos a presentar. Cada Institución podrá inscribir más de un grado/curso, completando una ficha por nivel con los datos solicitados.
2. Las obras presentadas deben estar en lengua española, debiendo ser originales e inéditas, no publicadas en ningún tipo de formato ni total ni parcialmente (incluido Internet), no premiadas o pendientes de fallo en otros concursos, o a la espera de respuesta en un proceso editorial. El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al grupo participante.
3. El tema a abordar se diferencia según el nivel en el que se inscribe, considerando:

- Nivel primario: **La familia**
 - Nivel secundario: **Amistad**
4. El original deberá estar digitalizado a doble espacio, utilizando un tipo Arial, Times New Roman o similares, a 12 puntos. En documento a tamaño A4, por una sola cara.
 5. El original de la obra se presentará únicamente en formato digital. El trabajo deberá ser enviado a la dirección electrónica: juanamanuelaeditorial@gmail.com hasta el **1 de octubre del 2019**.
 6. En el asunto del mail se especificará: “**Para el 2° Concurso literario Juana Manuela Gorriti**”. Se enviarán en el mismo correo dos archivos adjuntos en formato Word:
 - a) En un archivo que será denominado con el TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas, se enviará la misma bajo seudónimo del grado/curso.
 - En el inicio de la primera página se colocará el NOMBRE DE LA OBRA y en la línea siguiente el SEUDÓNIMO, seguido del texto.
 - No se aceptarán envíos que incluyan, dibujos, fotos, links externos o cualquier otro tipo de adorno ajeno al propio texto.
 - b) En otro archivo que será denominado con el DATOS PERSONALES en mayúsculas, se enviarán los siguientes datos personales:
 - Institución
 - Nivel (primario/secundario)
 - Grado/Curso
 - Título de la obra
 - Seudónimo
 - Listado de los autores: Nombre(s) y Apellido(s)
 - País de nacimiento
 - Dirección de domicilio completa de la institución y teléfono.
 - Correo electrónico de la Institución
 - Datos del/los docentes a cargo (nombre completo, DNI, dirección, teléfono, nacionalidad).
 - c) Como los datos resultan esenciales, a fin de informar a los reconocidos por el Concurso, si de inicio no son enviados completos, no será aceptada esa participación.
 6. Exigencias formales:
 - a) La obra tendrá una extensión mínima de 20 páginas y máxima de 60 páginas, admitiéndose en el caso de poesía, un conjunto de poemas relacionados con el tema.
 - b) las páginas estarán debidamente numeradas. Sin faltas de ortografía y con las correspondientes citas bibliográficas (si fueran necesarias).
 - c) El incumplimiento de estas reglas implicará la automática descalificación.
 7. Se adjudicarán un primero y segundo premios para cada categoría (poesía y prosa narrativa) y por cada nivel (primario y secundario).

8. El primer premio consistirá en la publicación del libro, considerando un ejemplar por cada estudiante y docente/s inscripto/s y otro para la Institución; y en el caso del segundo premio, una mención para cada estudiante y docente/s inscriptos y también para la Institución. Además, se considerará una mención de mérito para un tercer lugar si así lo decidiera el jurado evaluador.
9. El plazo de admisión de originales terminará el **1 de octubre del año 2019** a las 24:00 horas de Salta.
10. El fallo será inapelable y se hará público, durante el homenaje que se realizará en la sede de Juana Manuela, el día **6 de noviembre del 2019**, fecha en que se conmemora el fallecimiento de Juana Manuela Gorriti, a hs. 12. Si el curso/grado premiado no puede acudir, queda autorizado para designar a un representante que asista al Acto de Premiación en su lugar.
11. Se dejará a criterio del Jurado calificador, declarar **desierta la premiación**, en cualquiera de las dos categorías, debiendo especificar en el acta correspondiente las razones de tal decisión, para que los concursantes pudieran tomar conocimiento.
12. Juana Manuela se reserva durante un año, exento de retribución alguna a favor de los autores, el derecho en exclusiva de publicar y difundir por cualquier medio los trabajos premiados y finalistas si así lo considera pertinente. Así mismo, también pasado ese plazo de tiempo, la Editorial podrá publicar y difundir por cualquier medio, siempre con el generoso fin de contribuir a la expansión de obras literarias de valía incontestable, los trabajos premiados y finalistas sin obligación de remuneración pecuniaria alguna a sus autores.
13. El Comité Organizador de este Concurso y su Jurado no mantendrán comunicación alguna con los participantes respecto a sus textos, ni ofrecerán ninguna información que no sea el propio fallo recogido en el Acta Oficial de Premiación.
14. La composición del Jurado Calificador será dada a conocer al hacerse público el fallo del certamen.
15. El hecho de participar del **2° Concurso Literario "Juana Manuela Gorriti"** organizada por la editorial **Juana Manuela**, implica la total aceptación de estas bases.

Para más información:

Domicilio: Entre Ríos 2199 (9 a 13 y 16 a 20)

Correo: juanamanuelaeditorial@gmail.com

Telf.: 3875057123 - 3874224541

Web: <https://juanamanuelaeditorial.com/>

<https://www.facebook.com/juanamanuela/inbox/>